

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios referentes a la convocatoria para cubrir las plazas antes citadas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Alaior, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde.

5162 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 2 de enero de 1997, se publican las bases correspondientes a las convocatorias para proveer las plazas que se expresan en este anuncio, por lo que en virtud de lo establecido en la base tercera de cada una de las convocatorias, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Plazas convocadas

Administrativo de Administración General: Una plaza, mediante concurso-oposición restringido.

Coordinador de Obras y Servicios: Una plaza, mediante concurso-oposición restringido.

Oficial de primera de Obras y Servicios: Una plaza, mediante concurso-oposición restringido.

Oficial de segunda Jardinería: Una plaza, mediante concurso-oposición restringido.

Peón-especialista de Obras y Servicios: Una plaza, mediante concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del propio Ayuntamiento.

Arroyo de la Encomienda, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde, Elisardo Fernández Cabrerós.

5163 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otra de Técnico de Personal.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1996, se aprobaron las bases que han de regular la convocatoria pública para la provisión como funcionario de la plaza de Arquitecto municipal y Técnico de Personal de este Ayuntamiento.

Dichas bases se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, para cualquier consulta que quieran realizar.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en horas de ocho treinta a catorce treinta, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios periodísticos de la comarca, pudiéndose presentar también en las Oficinas de Correos, tal como establece el artículo 38.4 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benissa, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde, Isidor Mollà i Carrió.—La Secretaria general, Isabel Reyero Fernández.

5164 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Cabildo Insular de Gran Canaria-Patronato de Turismo (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 14, con fecha 31 de enero de 1997, aparecen publicadas las bases generales y anexos a las bases relativas al concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo en la plantilla de funcionarios y laborales del Patronato de Turismo de Gran Canaria, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de febrero de 1997.—El Presidente, José Macías Santana.

5165 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente al sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.*

Don Luis Manuel Rubiales López, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Motril, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente y en virtud del Decreto dictado con fecha 10 de febrero de los corrientes, hace saber: Que el lunes, día 17 de marzo del actual año, a las trece treinta horas, tendrá lugar en los locales de este Ayuntamiento, en la sala de comisión de gobierno, el sorteo público de cara a determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en las respectivas bases de las convocatorias para proveer en propiedad las plazas constitutivas de la ampliación de oferta de empleo público correspondiente al año 1996.

Motril, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde.

5166 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 17, de fecha 27 de enero de 1997, y «Boletín Oficial de Aragón» número 12, de fecha 31 de enero de 1997, se publican las bases para la provisión, con carácter laboral fijo, de diferentes plazas vacantes en la plantilla laboral, correspondientes a la oferta pública de empleo del año 1996, siendo las mismas las siguientes:

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial de mantenimiento de instalaciones deportivas. Equiparado al grupo C. Sistema de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Número de plazas: Una. Denominación: Animador socio-cultural juvenil y deportes. Equiparado al grupo D. Sistema de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar animador juvenil y deportes. Equiparado al grupo D. Sistema de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Número de plazas: Una. Denominación: Capataz del servicio de limpieza varía, riegos, recogida domiciliar de basuras y limpieza y conservación del alcantarillado. Equiparado al grupo D. Sistema de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Número de plazas: Seis. Denominación: Peones especializados del servicio de limpieza varía, riegos, recogida domiciliar de basuras y limpieza y conservación del alcantarillado. Equiparados al grupo E. Sistema de provisión: Concurso de traslados voluntario.

Las instancias solicitando tomar parte en los referidos sistemas de provisión serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente